



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"
Secretaría de Servicios Administrativos



DECRETO No: **00000236**
(**05 OCT 2010**)

fuera
06-Oct-201

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO:

- Que mediante oficio de fecha 05 de octubre de 2010, FRANCO ARMANDO GUERRERO ALBAN, identificado con cedula de ciudadanía numero 19.392.465, presento la renuncia del cargo que viene desempeñando como Secretaria de Despacho de la Secretaria de Gobierno código 020 grado 03, de la Gobernación del Putumayo.
- Que por anteriormente expuesto.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia a partir del 06 de octubre de 2010 a: FRANCO ARMANDO GUERRERO ALBAN, identificado con cédula de ciudadanía numero 19.392.465, del cargo que viene desempeñado como Secretario de la Secretaria de Gobierno Departamental código 020 grado 03, de la Gobernación del Putumayo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

05 OCT 2010

FELIPE ALFONSO GUZMÁN MENDOZA
Gobernador del Departamento Departamental

Elaboró: Dary./
Gestión Humana

Revisó: Ángel Eduardo Pérez:
Srto. Servicios Administrativos (e.)

Pelo
Lorely Sane
5-Oct-2010



Mocoa, Octubre 5 de 2010

Doctor
FELIPE GUZMAN MENDOZA.
Gobernador del Putumayo.
Mocoa

Cordial saludo

Por medio de la presente solicitarle, acepte mi renuncia a partir de la fecha, del cargo que vengo desempeñando como secretario de gobierno departamental.

Agradecer su buena intención de nombrarme en el cargo precitado, y desearle éxito en su presente y futuro.

Cordialmente,


Franco Armando Guerrero Albán
C.C. 19392465